



Ayuntamiento de Los Corrales

Expediente nº: 2024/TAB_01/000362

Procedimiento: Arrendamiento de Bien Inmueble por Concurso (C/. Genil, 5 A)

Documento firmado por: Alcaldesa

ANUNCIO EN EL BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA

Resolución de Alcaldía Nº 593/2024, de fecha 6 de noviembre de 2024, del Ayuntamiento de Los Corrales (Sevilla), por la que se procede a la convocatoria de concurso para arrendamiento de bien inmueble.

De conformidad con la Resolución de Alcaldía nº.- 593/2024, de fecha 6 de noviembre de 2024, del Ayuntamiento de Los Corrales (Sevilla), por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del concurso para arrendamiento de bien inmueble, conforme a los siguientes datos:

1. Objeto del concurso: Arrendamiento del siguiente bien inmueble:

Referencia catastral	3283606UG2038S0001YI
Localización	C/. Genil, 5 A
Clase:	Urbano; calificación: industrial
Superficie:	857,00 m2
Uso:	Nave industrial con equipamiento para actividad de elaboración de productos para hostelería y restauración
Año de Construcción:	2004

2. El plazo para la presentación de ofertas será de veinte días contados a partir del siguiente al de publicación en el Boletín Oficial de la Provincia del presente anuncio.

3. El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la la Secretaría de la Corporación y en la sede electrónica del Ayuntamiento de Los Corrales [dirección <https://sede.loscorrales.es>].

En Los Corrales, a fecha de firma electrónica.

LA ALCALDESA

Fdo. Buensuceso Morillo Espada

Código Seguro De Verificación	YZZVWPv7zEOsZceTiIopSQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Buensuceso Morillo Espada	Firmado	06/11/2024 13:05:16
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/YZZVWPv7zEOsZceTiIopSQ==		

